



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX - 2022 - 808628- UNC - ME#EKF

VISTO

- Las presentes actuaciones en las que la Sra. Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Lic. Marcela Riivarola, solicita se rectifique la RD N° 3832/2021, correspondiente al Calendario Oficial de fechas de examen para el ciclo lectivo 2022 de la mencionada Escuela;

CONSIDERANDO

- Que el calendario oficial brindado por los entes responsables consignaba el traslado del Feriado del Día de la Soberanía del 20 al 28 de noviembre de 2022;

- Que en el ultimo Boletín Oficial tal fecha conmemorativa sufrió modificaciones trasladándose al 21 de noviembre de 2022;

- Que el Calendario Oficial 2022 se planifica con anterioridad y puede estar sujeto a modificaciones;

- Que, las Asignaturas Anatomía (Primer Año), Fisioterapia (Segundo Año), Kinefilaxia (Tercer Año), Técnicas Fisiokinesicas II (Cuarto Año), Metodología de la Investigación (Quinto Año), tenían asignada en el segundo llamado a examen del turno de noviembre el día 21 de noviembre;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo N° 1: Rectificar el Anexo de la Resolución Decanal N° 3832/2021, correspondiente al Calendario Oficial de fechas de examen para el ciclo lectivo 2022 de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Médicas; en el segundo llamado a examen del turno de noviembre en las Asignaturas Anatomía (Primer Año), Fisioterapia (Segundo Año), Kinefilaxia (Tercer Año), Técnicas Fisiokinesicas II (Cuarto Año) y Metodología de la Investigación (Quinto Año), donde dice: "...21 de noviembre...", deberá decir: "...28 de noviembre...".

Artículo N° 2: Registrar y Comunicar.

